

NACIONAL



El Congreso de NL debió elegir a alguien de MC, señala Sheinbaum

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ E
ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSALES
ZINACANTEPEC, MÉX.

La precandidata única de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó la actitud asumida por el Congreso de Nuevo León al pretender imponer a una persona ajena al partido Movimiento Ciudadano (MC), que ganó la gubernatura en 2021, y recalcó que en este caso, el PRI y el PAN mostraron “falta de civilidad política y de respeto a la voluntad popular”.

Tras concluir una asamblea informativa en Zinacantepec, Sheinbaum señaló que lo sucedido en Nuevo León ni le beneficia ni le perjudica, pues ella sigue encabezando las encuestas por una amplia diferencia.

“Más allá de que estés de acuerdo o no en que Samuel (García) saliera de la gubernatura para contender por la Presidencia, (el Congreso de Nuevo León) debió respetar la voluntad popular expresada en las urnas en 2021 para que se quedara al frente del gobierno alguien del mismo partido.”

Recalcó que aunque el gobernador con licencia ya no contienda por la Presidencia, MC finalmente

tendrá otro candidato para el gobierno federal.

Recordó que como jefa de la alcaldía de Tlalpan solicitó licencia para competir por la jefatura de la Ciudad de México y el Congreso capitalino respaldó que fuera una persona de Morena quien se quedara para sustituirla y lo mismo pasó cuando se separó de ese encargo, y los diputados de todos los partidos avalaron que Martí Batres se quedara en su lugar.

“Se entiende que el pueblo votó por una opción política y que si se toma una decisión hay que respetar la voluntad popular. O sea, querer imponer a una persona que no es del partido que ganó, es como

querer hacer trampa o es hacer trampa, porque no se respeta la voluntad popular”, señaló

Criticó la postura de los diputados priístas y panistas del Congreso estatal al pretender imponer a una persona contraria al gobernador Samuel García y a MC.

También lamentó la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el tema Nuevo León, pues más que una determinación jurídica, pareciera una posición política de apoyo al PRIAN.

Antes de la Asamblea Informativa que encabezó ante más de 10 mil simpatizantes de Morena, Claudia Sheinbaum se reunió con agremiados al Consejo Coordina-

▲ La precandidata de Morena a la Presidencia del país se reunió ayer con agremiados al Consejo Coordinador Empresarial. Foto tomada del Facebook de la ex jefa de Gobierno capitalino

dor Empresarial, quienes respaldaron que una mujer sea la próxima presidenta de México.

Más tarde acudió al municipio de Ixtlahuaca. En ambos encuentros con su militancia la acompañó la gobernadora Delfina Gómez, quien se abstuvo de subir al templete, aunque Sheinbaum destacó el triunfo de la maestra en la entidad mexicana.





GOBIERNO DE NUEVO LEÓN

Acusa Sheinbaum intento de imposición

VIOLETA HUERTA

El Sol de Toluca

28

Consideró que MC no está impedido en tener un candidato, deberán decidir quién va a contender

TOLUCA. La precandidata única de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que está mal que se quiera imponer a un gobernador que no sea del partido que ganó en Nuevo León, pues el pueblo votó por una opción política y es necesario respetar la voluntad popular, pues dijo que no hacerlo es querer hacer trampa.

Durante su gira por el Estado de México, la exjefa de Gobierno capitalino también opinó que la Suprema Corte de Justicia optó por una posición política de apoyo al PRI y PAN, y cuestionó que ahora incluso le quieren regatear a Samuel García la intención de regresar a la gubernatura, pero anticipó que Movimiento Ciudadano tendrá candidatura y habrá una persona como tercera contendiente.

“Movimiento Ciudadano no está impedido a tener un candidato, ellos tendrán que decidir quién va a ser para la contienda”, señaló Claudia Sheinbaum.

“Está mal, hay que respetar siempre la voluntad popular y hay que tener cierta



DANIEL CAMACHO/ EL SOL DE TOLUCA

La exjefa de Gobierno capitalino durante su gira por Zinacantepec, Estado de México

civilidad política en estos procesos, más allá de que estés de acuerdo o no con que haya salido, o con la posición política de él. La decisión se toma finalmente en las urnas y no en un Congreso”, dijo la abandonada de Morena, Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT).

En un encuentro con medios locales, Claudia Sheinbaum ejemplificó que cuando ella pidió licencia como jefa de Gobierno de la Ciudad de México se decidió que quedara a alguien cercano a ella porque el pueblo había decidido que fuera Morena el que gobernara.

CRITICA A LA CORTE

LA SUPREMA CORTE de Justicia optó por una posición política de apoyo al PRI y PAN, señaló Claudia Sheinbaum

“Querer imponer a una persona que no es del partido que ganó es querer hacer trampa, pues no se respeta la voluntad popular”, advirtió la morenista, y consideró que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de último minuto fue política.

“Que la Suprema Corte de último mi-



nuto haya tomado la decisión que tomó pues también habla de que la Suprema Corte optó por una posición política de apoyo al PRIAN, así tal cual".

Gerardo Fernández Noroña, quien acompañó a Claudia Sheinbaum en la reunión con medios, advirtió que no les beneficia la salida de Samuel García, pues es un "pleitazo de la derecha", pero descartó que Marcelo Ebrard pueda irse a MC, ya que aseguró que está con ellos y pronosticó que la candidatura del partido naranja será para Dante Delgado.

En su visita a Zinacantepec, la precandidata única de Morena advirtió que ante el proceso electoral del 2024, las y los morenistas deben poner por encima de sus intereses el proyecto de la *Cuarta Transformación* y la unidad del movimiento.

Tras llamar a la unidad, Claudia Sheinbaum afirmó que México está mejor que nunca y sostuvo que ella representa a las mujeres luchonas, guerreras y tienen la gran oportunidad de llegar a la Presidencia de la República.

"Vamos a llegar todas las mujeres de México a la Presidencia de la República, quedó atrás el México del machismo, el México de que calladita me veo más bonita. Ahora tenemos voz, participación y somos parte de la igualdad. Las mujeres podemos ser lo que queramos. Vamos juntas por la presidencia", convocó la exfuncionaria capitalina.

Claudia Sheinbaum refirió que acudió con empresarios mexiquenses quienes le dijeron que la gobernadora Delfina Gómez tiene un amplio reconocimiento y que de llegar a la Presidencia hará un "equipazo" con la mandataria estatal para apoyarla en muchos temas.

La abanderada de Morena, PT y PVEM destacó que está arriba en las encuestas y dijo que sus adversarios son los partidos del PRI y PAN a quienes "los une los negocios, la corrupción y su deseo de regresar al pasado".



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

“Elecciones se ganan con votos no con imposición”

7/14

Critica que el Congreso de Nuevo León eligiera como gobernador interino a alguien que no pertenece a MC

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

“Las elecciones se ganan con votos no imponiendo algo”, dijo la precandidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, al señalar su rechazo a que el Congreso de Nuevo León haya elegido a una persona que no fuera del movimiento de Samuel García.

Al ser cuestionada sobre que ahora en las elecciones presidenciales sólo habría dos mujeres, Sheinbaum Pardo expuso: “Falta que MC defina a su candidato a la Presidencia”.

Luego de un evento en Zinacantepec, Estado de México, dijo que “más allá de estar de acuerdo con que Samuel [García] haya dejado en su momento la gubernatura para irse de precandidato a la Presidencia por Movimiento Ciudadano, a mí no me parece que hayan querido imponer a un



En un acto en Zinacantepec, Estado de México, Claudia Sheinbaum advirtió que MC aún debe definir a su candidato presidencial.

gobernador que no venía de su movimiento (...) No me parece que hayan querido imponer a alguien que no es del equipo de Samuel, esa es mi opinión”.

En tanto, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, criticó la intervención de última mo-

mento de la Suprema Corte de Justicia: “Ya deben mantenerse fuera del sesgo político”, dijo.

Por otro lado, el cercano a Marcelo Ebrard, Jesús Valdés Peña, se hizo presente, en primera fila, en el evento de Sheinbaum Pardo. ●



Alejandro Pastrana



Sheinbaum criticó la designación del interino en NL.

Las decisiones de la Corte deben acatarse, dijo Gálvez.

Ve Claudia imposición; Xóchitl elogia a Corte

JORGE RICARDO Y ALINE CORPUS

Las aspirantes presidenciales difirieron ayer sobre el enredo legal que se vive en Nuevo León por la designación de un Gobernador interino y el Mandatario con licencia que decidió regresar al cargo.

En Acahualco, Estado de México, Claudia Sheinbaum reprobó lo que calificó como una imposición del Congreso de ese estado, al nombrar como Gobernador interino a una persona ajena al equipo del emecista Samuel García, quien había pedido licencia para competir en la elección del próximo año.

“No me parece que hayan querido imponer a alguien que no venía del equipo de Samuel García, esa es mi opinión personal. Las elecciones se ganan con votos, no imponiendo a alguien”, sostuvo en

entrevista tras un mitin.

“Más allá de estar de acuerdo o no en que Samuel haya dejado el Gobierno para irse de candidato, a mí no me parece que hayan querido imponer a un Gobernador que no venía de su equipo”.

Para Xóchitl Gálvez, García debió respetar la orden de la Suprema Corte de que Luis Enrique Orozco se quedara como Gobernador Interino.

“Hay una Suprema Corte de Justicia que tomó la decisión, y las decisiones de la Corte se acatan”, manifestó en una gira por Tijuana.

En redes, manifestó que es una falta de respeto a Nuevo León todo lo sucedido.

“¿Ya recuperamos el segundo lugar que supuestamente nos habían quitado los de la nueva política?”, postuló la precandidata de Fuerza y Corazón por México.



ASÍ LO DIJO



Alejandro Pastrana

BIENVENIDA. Decenas de camiones trasladaron ayer a simpatizantes de la morenista, Claudia Sheinbaum, a su acto de precampaña realizado en Zinacantepec, Estado de México.

‘México está muy contento’

JORGE RICARDO

ZINACANTEPEC. *6/13/13* Todavía no comienza a hablar y ya las sillas se vacían en el fondo del enlonado. La gente se va antes del mitin de Claudia Sheinbaum, la candidata de Morena a la Presidencia, porque esperaron más de una hora, porque hace frío, porque dicen que la victoria ya está asegurada.

“Ya nos vio, ya pasamos lista, ya qué más”, se justifica una mujer sacudiendo el polvo de su capa, al pie de un viejo camión con una manta al frente. “Pueblos originarios de San Francisco Totoltepec. Presentes apoyando a la maestra Delfina Gómez”.

“Venimos por Chenba, por Chenba venimos”, dicen.

Sheinbaum llega una hora tarde. Quizás por eso. O porque lleva más de un año de campaña. O porque presume una ventaja de 35 puntos para la elección de junio.

Se van los que pueden, siguiendo la orilla de las milpas. Cientos más, los que están a ojo del líder magisterial, transportista o aspirante que los trajo porque busca algo, se quedan y se quitan el frío enrollando sus banderas de Morena en las rodillas.

“Bienvenida Claudia Sheinbaum. Everardo está contigo”, dicen las bardas y banderolas. “La AMOTAC. Le da la más cordial bienvenida”, “Aspirantes Juan de Oca Flores y Eduardo Castillo Arellano, distritos 35 y 9. Presentes”. “El Sindicato de Maes-

tros. Presente”.

Ricardo Monreal, que quiso el Gobierno de la Ciudad de México y perdió ante Sheinbaum, que quiso la candidatura Presidencial y también perdió, y en ambos casos fue consolado con el Senado, esta ahí para que se note. Lo presentan como coordinador de algo en la campaña.

“Ganó legítimamente las encuestas. Lo afirmo públicamente, es ordenada, disciplinada, inteligente, tolerante, sabe escuchar y sabe corregir”, dice con tono parsimonioso, de quien piensa que es muy sabio lo que dice.

Acá, 100 filas de sillas numeradas más atrás, se siguen yendo. Se van a comer helados, dejan sus banderitas tiradas y toman el camino de terracería.

“¡Miren qué bonito se

ve! Yo creo que aquí hay como 10 mil personas”, dice Sheinbaum cuando por fin sube al templete.

Entre el público, para no hacerse notar, está la Gobernadora Delfina Gómez.

Aunque como oposición, pedía que los funcionarios no hicieran campaña, como oficialista, la ex Jefa de Gobierno reprocha que no pueda sumarse a la suya: “Porque así lo mandata el INE”, señala mientras hace un gesto con la boca.

El resto es lo mismo. Las alabanzas al Presidente Andrés Manuel López Obrador, la puesta en escena de un comentario de Vicente Fox

sobre los programas sociales, la fe en que todo marcha bien. “México está muy contento con lo que está ocurriendo en el País”, asegura.

Al final, los reporteros la alcanzan detrás del templete para que les diga algo nuevo. ¿Qué opina del Gobernador de Nuevo León, que para no dejar que el Congreso nombrara a su interino regresó al cargo? Ahí apenas, el comentario: “No me parece que hayan querido imponer a alguien que no venía del equipo de Samuel García, ésa es mi opinión, las elecciones se ganan con votos no imponiendo a alguien”, responde. Al menos algo nuevo.



XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ

“Échenme sola a Sheinbaum, no estén de montoneros”

La candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México ^{7/A} le pide al Presidente no meterse en el proceso electoral

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La precandidata a la Presidencia de la República por la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, llamó al presidente López Obrador a no meterse en proceso electoral para que haya piso parejo.

En una rueda de prensa con representantes de los medios de comunicación en Tijuana, Baja California, donde se reunió con simpatizantes, la hidalguense señaló que “me echen solita a la Sheinbaum [Pardo], dejen de estar de montoneros”.

Aseguró que el adversario a vencer en los comicios federales de 2024, es Morena.

“Yo siempre he creído que este es un tema entre dos mujeres. México va a tener una mujer presidentita, que no se cuelen los hombres”, expresó.

Sobre la polémica causada por



La precandidata de la oposición dice que el adversario a vencer en los comicios de 2024 es el partido de Morena.

Samuel García, quien retomó la gubernatura de Nuevo León, la empresaria comentó que la misión del neoleonés era atacarla.

“Él no venía a pelear, porque si hubiera sabido que iba a ganar la Presidencia renuncia al gobierno del estado y deja a un go-

bernador sustituto y ya, pero en su caso él quería asegurar poder regresar a Nuevo León, pues seguramente... No sé, no sé por qué no quiso dejar un gobernador distinto al de él, no sé si tenga algo que esconder, no sé, eso habrá que preguntarle”, refirió. ●



La visión de Samuel García era golpearme

GIOVANNY URENDA
El Sol de Tijuana

28

TIJUANA. Xóchitl Gálvez Ruiz, precandidata por la coalición Fuerza y Corazón por México, conformada por PRI, PAN y PRD, dijo que Samuel García, el gobernador con licencia de Nuevo León, sabía que no ganaría la presidencia de México en el 2024, y que su visión era golpearla.

“Sé que Movimiento Ciudadano va a poner un candidato o candidata. El caso

de Samuel era muy claro, su visión era venirme a golpear, él no venía a pelear, porque si hubiera sabido que iba a ganar la presidencia renuncia al gobierno del estado y deja a un gobernador sustituto, pero en su caso quería asegurar poder regresar a Nuevo León”, dijo la precandidata durante su visita a Tijuana, Baja California.

Xóchitl Gálvez recordó que Samuel García se postuló a la precandidatura de la Presidencia de la República con el partido Movimiento Ciudadano (MC), por lo que solicitó licencia al Congreso de Nuevo León, y en su lugar asumió Luis Enrique Orozco como interino, sin embargo, decidió regresar a la gubernatura.

“Este es un tema entre dos mujeres, siempre he dicho que son dos mujeres, que México va a tener una presidenta”, dijo la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México.

A su llegada a la garita de El Chaparral, Xóchitl Gálvez señaló que Tijuana enfrenta una crisis migratoria. “No es justo que seamos tercer país seguro sin recursos de por medio. Si le hacemos un trabajo a Estados Unidos de tener aquí a los migrantes que esperan por su visa, mínimo debería haber recursos para que estos albergues que están en manos de la Sociedad Civil funcionen, y construir espacios adecuados para ellos”.

Mencionó que es necesaria una política migratoria que permita que las personas en situación de movilidad puedan obtener un empleo.

Luego de visitar la garita de El Chaparral tuvo una reunión con militantes en el hotel Real Inn, y este domingo se congregará con simpatizantes en el municipio de Playas de Rosarito.

Si hubiera sabido (Samuel) que iba a ganar la presidencia renuncia al gobierno del estado y deja a un gobernador sustituto, dijo Gálvez

GIOVANNY URENDA/ EL SOL DE TIJUANA



Xóchitl Gálvez visitó este sábado la ciudad fronteriza de Tijuana



Entre retrasos y percances

La impuntualidad y algunos incidentes marcaron ayer los eventos de las aspirantes Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez en el Edomex y BC, donde hablaron de programas sociales y migración



‘El contrincante es Morena’

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Cuatro simpatizantes, con una pancarta que dice “Factor X #XóchitlGálvez Presidenta 2024”, lucen nerviosos en el Aeropuerto Internacional de esta ciudad. La candidata del Frente Amplio por México no llega en el vuelo comercial de las 12:10 horas como su equipo había prometido.

“Está bien solo, los organizadores no le pusieron a nadie aquí, era para que aprovecharan lo de Samuel (García)”, dice una mujer en referencia a la crisis política que azota a Nuevo León.

En el primer día de la gira de Gálvez por la costa de Baja California la conversación se vuelca en el tema coyuntural: la renuncia de Samuel García a la candidatura Presidencial y su regreso a la Gubernatura del estado.

A su llegada, en otro vuelo, Kenia López Rabadán, Senadora panista con licencia y Jefa de Oficina de la campaña de Gálvez, aprovecha para tomarse fotos con los presentes y la pancarta.

Mientras, en una cafetería a lado de la puerta de llegadas del aeropuerto se encuentra tranquilo otro panista, Antonio Valladolid, ex Secretario de Finanzas del Gobierno de Baja California con Francisco Vega de Lamadrid, quien comunica que

la precandidata adelantó su vuelo de Monterrey a Tijuana por problemas de clima.

La aspirante presidencial según comentó el empresario José Avelar, aprovechó su llegada anticipada para degustar la comida del restaurante Mi Chante, ubicado en la Colonia Libertad, y después tuvo una reunión con su equipo.

Así, con un retraso de 55 minutos en su primer evento enfocado en el tema migratorio, Gálvez apenas da dos pasos hacia el puerto fronterizo de El Chaparral cuando le preguntan sobre la dimisión de García.

De manera tranquila, la Senadora con licencia dice que el emecista debería de acatar la orden de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y que su verdadera contrincante siempre fue Claudia Sheinbaum, de Morena. “Nos queda claro que el verdadero contrincante es Morena”, afirma.

La precandidata saluda a su paso a un collage de políticos del PRI y del PAN, pre-

sentes en la política local desde hace más de una década, al panista José Guadalupe Osuna Millán, ex Gobernador de Baja California; al ex diputado Jaime Martínez Veloz; Mario Osuna, Presidente Estatal del PAN, y Guadalupe Gutiérrez, del PRI.

Los nombres de esos políticos desencajan con las decenas de militantes del PRD, que son los únicos con banderines. El Presidente estatal de ese partido, Omar Sarabia, también está presente, y si no fuera por su trabajo con simpatizantes del Sol Azteca, el evento hubiera lucido desangelado.

Durante su visita, la panista se rodea de activistas promigrantes: el Pastor de Mexicali, Tomás Diosdado, y María Galleta, una conocida defensora de las madres deportadas en la frontera.

“Creo que Tijuana está viviendo una crisis de migración”, acota la también empresaria. “En mi visita pasada fui a varios albergues que están en manos de la sociedad civil, en manos de la Iglesia, porque lo que llama la atención es que el Gobierno no está atendiendo el tema de

la migración con recursos públicos y le está dejando a las organizaciones hacerlo, lo cual es insuficiente”.

También critica la posición del actual Gobierno federal con respecto a Estados Unidos.

“Si íbamos a ser un tercer país seguro, debimos haber hecho algún acuerdo con Estados Unidos para recibir recursos, que ese es el reclamo que hay”, recalca.

En su discurso, Gálvez promete que en caso de llegar a la Presidencia no sucederá lo mismo que en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde el incendio en una estancia del Instituto Nacional de Migración (INM) dejó 40 extranjeros fallecidos y 27 lesionados.

Sin embargo, al final del evento, la mayoría de las preguntas regresan al asunto de Nuevo León.

“En el caso de Samuel, venía a golpear, no venía a pelear (por la Presidencia), porque si él hubiera sabido que él iba a ganar la Presidencia, renuncia, y deja a un Gobernador interino, como no es el caso, él quería asegurar que podía regresar a Nuevo León”, subraya.



ENCUESTA REFORMA Quinceava Evaluación AMLO

LLEGA AMLO IGUAL QUE FOX AL QUINTO AÑO

Aprecian estabilidad económica con AMLO

Apoyan 6 de cada 10 labor del Presidente y creen que sí ha dado resultados

RODRIGO LEÓN

El Presidente Andrés Manuel López Obrador cumple su quinto año de Gobierno con una aprobación ciudadana del 62 por ciento y una desaprobación del 37 por ciento, niveles que ha mantenido a lo largo de casi todo su mandato.

Sin embargo, en comparación con sus anteceso-

res a la misma altura de sus respectivos sexenios, López Obrador sólo supera en popularidad el 25 por ciento que Enrique Peña Nieto tenía en diciembre del 2017; iguala la cifra que Vicente Fox obtuvo en diciembre de 2005 y queda ligeramente por debajo de Felipe Calderón y Ernesto Zedillo.

Así lo indica la más reciente encuesta nacional en vivienda realizada por Grupo Reforma del 22 al 28 de noviembre a mil adultos.

El estudio señala que la mayoría de los consultados

considera que AMLO sí ha dado los resultados prometidos y que sus prioridades para el último año de Gobierno deben ser mantener la estabilidad económica y reducir la inseguridad.

Hasta ahora, el rubro mejor evaluado de su Administración es por mucho el de los programas sociales; de hecho, la proporción que afirma ser beneficiaria o que tiene un familiar que recibe la Pensión para Adultos Mayores pasó de 40 a 51 por ciento de mayo a la fecha.

En contraste, la seguridad pública y el combate al crimen organizado siguen siendo los principales rezagos de este Gobierno.

Frente al desastre ocasionado por el huracán Otis en Acapulco, la opinión pública se muestra dividida sobre la respuesta del Gobierno federal, ya que sólo 49 por ciento la califica como positiva y el 47 por ciento considera insuficiente los 61 mil millones de pesos anunciados como apoyo para el puerto guerrerense.



ENCUESTA



¿Aprueba o desaprueba la forma como (...) está haciendo su trabajo como Presidente?*

● Aprueba ● Desaprueba

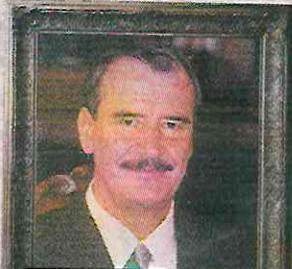
ERNESTO ZEDILLO
(DIC 1999)



67%

26%

VICENTE FOX
(DIC 2005)



62%

27%

FELIPE CALDERÓN
(DIC 2011)



64%

29%

ENRIQUE PEÑA
(DIC 2017)



25%

73%

*Serie de encuestas nacionales en vivienda de Grupo Reforma.

Encuesta nacional en vivienda realizada del 22 al 28 de noviembre a mil adultos.

¿Cuál debe ser la prioridad del Presidente AMLO durante su último año de Gobierno?



Mantener la estabilidad económica	39%
Reducir la inseguridad	34
Garantizar elecciones limpias e imparciales	23
Otra	2

CIERRE DE SEXENIO

AMLO cumple cinco años como Presidente. ¿Diría que su gobierno...?

60%

Ha dado los resultados prometidos

35%

Lo ha decepcionado

AMLO
(DIC 2023)



62%

37%

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

● Aprueba ● Desaprueba





Tiene Nuevo León dos Mandatarios

DANIEL REYES
Y EMMANUEL AVELDAÑO

MONTERREY.- Nuevo León vivió ayer un día con dos "Gobernadores" que aseguraron estar en funciones.

Por un lado, Samuel García anunció que ya reasumió la Gobernatura, argumentando que no requería avisar al Congreso estatal.

Por el otro, Luis Enrique Orozco, nombrado interino por la mayoría del PRIAN en el Congreso y ratificado el viernes por la Suprema Corte, dijo ejercer funciones como Gobernador y advirtió que lo será hasta no recibir un mandato del Legislativo local que diga lo contrario.

Orozco intentó realizar actividades oficiales, pero en Fuerza Civil (la Policía estatal), no aceptaron realizar un acto protocolario con él y, al llegar al Palacio de Gobierno, encontró el recinto cerrado.

Mientras Orozco estaba afuera del Palacio, García publicó una foto desde su oficina particular con el mensaje "Ánimo, a seguir imparables".

Después de mediodía, compartió la publicación en el Periódico Oficial de un se-

gundo acuerdo informando que reasume el puesto, y del que se daría vista al Congreso.

Posteriormente subió un video en el que afirmó que el PRIAN descarriló sus aspiraciones presidenciales por temor a que superara a su candidata y que será candidato presidencial en 2030.

Expertos en Derecho constitucional difirieron sobre si el Congreso estatal debe aprobar que García retome su cargo.

El académico y abogado constitucionalista Jaime Cárdenas opinó que García sigue siendo el Mandatario estatal.

"Gobierna el Gobernador que tiene la legitimidad democrática. El que fue votado por la mayoría de los ciudadanos, es decir, Samuel García", declaró.

Ricardo Tamez, consultor del Congreso estatal en temas de constitucionalidad, advirtió que si García quiere reasumir el cargo, el Legislativo debe revocar primero el nombramiento de Gobernador interino a Orozco.

"Lo que está ocurriendo en este momento es una ilegalidad que está violentando una orden de la Corte", dijo.



■ Luis Enrique Orozco intentó entrar al Palacio de Gobierno, pero lo encontró cerrado.



Publica Samuel otro acuerdo para regresar al Gobierno

Se enredan en NL por Gubernatura

Desairan a interino: no pudo realizar actividades oficiales ni con la Policía

DANIEL REYES,
EMMANUEL AVELDAÑO
Y PERLA MARTÍNEZ

MONTERREY.- Lejos de resolverse, el enredo por el nombramiento de un Gobernador interino en Nuevo León para cubrir los seis meses de licencia de Samuel García se complicó más ayer, cuando el emecista anunció que finalmente no irá por la Presidencia.

El aviso ocurrió después de la una de la mañana de ayer, cuando ya había entrado en vigor su solicitud de licencia y por lo tanto también el interinato de Luis Enrique Orozco, nombrado el miércoles por la mayoría del PAN y el PRI en el Congreso.

Durante la jornada de ayer, ambos afirmaron estar en funciones.

Orozco llegó a las 7:00 horas al Campo Policial No. 1 de Fuerza Civil para hacer pase de lista a los elementos



■ Luis Enrique Orozco, designado como Gobernador interino de Nuevo León, llegó ayer a las instalaciones de la Fuerza Civil, pero no se le permitió realizar un acto protocolario.

como primer acto oficial en la Gubernatura, pero aunque se le permitió el acceso a las instalaciones, el Comisario de la corporación, Gerardo Escamilla, no aceptó realizar el acto protocolario.

Tras esperar alrededor de 30 minutos, el Gobernador interino se retiró, y a las 9:00 horas llegó al Palacio de Gobierno, pues había pedido una reunión con el Gabinete.

Encontró el recinto cerrado, y también se retiró sin cumplir la agenda que tenía prevista con la advertencia que valorará el comportamiento del equipo de trabajo del Gobernador con licencia.

“El Palacio está cerrado, no he observado a ningún Secretario”, dijo, “tendré que valorar esa falta de respuesta, pudiera ser una falta justificada, por supuesto que también

podría ser injustificada”.

Mientras Orozco se encontraba afuera del Palacio, el Gobernador con licencia publicó una fotografía desde su oficina particular con el mensaje “Ánimo, a seguir imparables”.

Contrario a su costumbre, el emecista no hizo más publicaciones en redes hasta después de mediodía cuando compartió la publicación en



el Periódico Oficial de un segundo acuerdo informando que reasume el puesto, y del que se daría vista al Congreso.

NOTIFICACIÓN

A las 14:01 horas de ayer, Ulises Carlin, Consejero Jurídico del Ejecutivo notificó al Congreso local del acuerdo en el que Samuel García reasumía funciones de Gobernador constitucional y declinaba a la licencia de seis meses que le dio el legislativo.

El funcionario estatal llegó a la Oficialía de Partes del Congreso acompañado de la Diputada local de Movimiento Ciudadano, Tabita Ortiz.

El acuerdo fue pegado en la ventanilla de la Oficialía de Partes del Congreso.

“Me doy por notificada de la decisión que tomó el Gobernador en esta mañana”, dijo la legisladora local, quien funge como segunda vicepresidente de la mesa directiva.

“Es de conocimiento público todo el escrito, lo que él ha publicado tanto en sus redes sociales como en el Periódico Oficial”.

Ortiz señaló que en ningún artículo de la Constitución se establece que deban procesar el desistimiento en el legislativo.

“El Gobernador decidió desistir de esa licencia que se le cedió en el Congreso y obviamente él se reincorpora”, indicó.

“No hay ningún artículo de nuestra ley que mencione que el Congreso debe aprobar la reincorporación”.

CUESTIONAN ACUERDOS

Una irregularidad se detectó en la publicación de Acuerdos en el Periódico Oficial.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
ACUERDO DE SEPARACIÓN COMO GOBERNADOR, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024, PARA EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS...

■ Estando aún en funciones, el Gobernador publicó el viernes en el Volumen quinto de la edición del 1 de diciembre un Acuerdo reafirmando su separación del cargo.....



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
ACUERDO DEL CUAL SE REASUMEN FUNCIONES EN CALIDAD GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO NUEVO LEÓN.....

■ En las primeras horas de ayer, desapareció la primera edición del portal de Gobierno y se subió, con fecha del viernes, un Acuerdo en el que, con el mismo número de edición y volumen, el emecista informaba que reasumiría el cargo.



Prevalece crisis entre interino y Samuel; apremia conflicto a MC

Sobra un Gobernador ...y falta candidato

Analiza MC 'Plan B'

CLAUDIA SALAZAR
E IRIS VELÁZQUEZ

Jorge Álvarez Máynez, quien operaba como coordinador de la precampaña de Samuel García, podría quedarse con la candidatura de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia, luego que éste optó por regresar a la Gubernatura de Nuevo León.

MC realizará mañana una reunión nacional para decidir el "Plan B" ante la caída de la candidatura de García.

Álvarez Máynez encabezó ayer mítines en los que tenía planeado participar el Gobernador de Nuevo León pero a los que ya no acudió ante la crisis de gobernabilidad en el Estado.

Fuentes del partido informaron que el ex coordinador de MC en la Cámara de Diputados es impulsado por Dante Delgado como el nuevo abanderado.

El análisis de lo que seguirá en la campaña de MC lo hace Delgado con un pe-

queño grupo, entre ellos el propio Álvarez Máynez, de acuerdo con las fuentes consultadas. Esas deliberaciones cerradas han molestado a otros dirigentes.

En algunos sectores de MC hay malestar por el fracaso de la estrategia de Delgado al impulsar a García sin haber advertido las dificultades políticas de su renuncia a la gubernatura. Además que se critica la preeminencia de

una campaña de redes sociales sin sustancia política.

El grupo Jalisco, encabezado por Enrique Alfaro, que había guardado distancia de la campaña del regiomontano pretende formular este lunes una crítica a la dirigencia nacional y a García y proponer que MC reoriente su política electoral.

Entre las opciones que estudian los que disienten de Dante Delgado son las de postular a Patricia Mercado o al mexiquense Juan Zepeda y evitar que Álvarez Máynez sea designado candidato.



LA ADVERTENCIA



Descartan que MC no esté en la boleta

REFORMA / STAFF

LEÓN.- El emecista Jorge Álvarez Máynez ocupó el lugar de Samuel García en la gira que tenía programada ayer, se puso los tenis “fosfo fosfo” y lanzó advertencia a la Oposición y Morena: “no estarán solos en la boleta”.

Desde Guanajuato, el ex coordinador de campaña de García justificó la decisión del emecista de bajarse de la contienda y regresar al Gobierno de Nuevo León, acusando al “PRIAN” de extorsionar al Gobernador.

“No hay ninguna opción que pueda enfrentar al régimen con posibilidades de triunfo que no sea la de Movimiento Ciudadano. Se metieron con la generación equivocada. Les pido a todas y a todos que les enviemos mensajes de respaldo en estos momentos a Mariana, a Samuel, de fortaleza, que sepan que en todos los lugares del País hay una generación esperando construir un México nuevo y que confiamos en las decisiones que está tomando, no nos vamos a rendir”, afirmó.

“Si con esto el PRIAN piensa que se van a quedar solos en la boleta entre ellos y Morena, que la gente no va a tener una posibilidad

de construir una alternativa distinta, están muy equivocados. Estamos de pie, estamos listos, estamos preparándonos para construir un México nuevo y vamos a continuar con esta lucha”, agregó.

Frente a decenas de asistentes, el aún coordinador de los diputados de MC consideró que las acciones de la Oposición en Nuevo León obedecen a que en sólo nueve días de precampaña, García les ganó 10 a 1 en las redes sociales y movió el ánimo de la contienda.

“Había mandado al PRIAN a un lejanísimo tercer lugar. Y están haciendo hasta lo imposible por frenar esa posibilidad”, apuntó.

Además, acusó que en el territorio neoleonés hubo tensión debido a que García no se prestó a sobornos.

“Todo esto se hubiera resuelto si Samuel García le hubiera entregado a la Fiscalía millones de pesos, prebendas, privilegios al PRI y al PAN, como se lo exigían para doblarlo. Dio ayer una muestra de valentía al presentarse ahí, frente a otro asalto como el que hicieron en el Congreso del estado, al dar la cara y al no permitir entregar el estado de Nuevo León a las manos del PRIAN”, añadió el emecista.



Grupos en MC van por impulsar un plan B para 2024

Un ala del partido busca convencer a Patricia Mercado; diputado continúa gira de Samuel

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El regreso de Samuel García al gobierno de Nuevo León, dio paso al nacimiento de un plan B en Movimiento Ciudadano (MC), en torno a quién será su candidato presidencial.

Fuentes de ese instituto político confirmaron a EL UNIVERSAL que existe un ala que está impulsando a Patricia Mercado como la sustituta del neoleonés para la contienda por la silla del Ejecutivo en 2024.

En tanto, el coordinador de pre-campaña de Samuel García, el diputado Jorge Álvarez Máynez, encabezó la gira que éste tenía prevista en Guanajuato y a la que finalmente no asistió. Enfundado en unos tenis fluorescentes de color naranja, Álvarez Maynez aseguró que los *fosfo*

fosfo siguen y advirtió que el PRI y el PAN se quedarán con las ganas de que sólo haya dos opciones en las boletas presidenciales de 2024.

Barajan nombres

A pocas horas del anuncio de García Sepúlveda, se han barajado nombres como el de Dante Delgado, quien ha dicho que tomaría la candidatura "en un caso extraordinario". También se ha mencionado a Jorge Álvarez Máynez e incluso se ha hablado de Mariana Rodríguez, esposa del mandatario neoleonés.

Para los emecistas, postular a al-

gunos de los dos primeros no sería congruente con la máxima de que MC quiere en la candidatura presidencial a un perfil alejado de la vieja política, mientras que Mariana no cumple el requisito de edad mínima para postularse a la Presidencia, que es de 35 años.

Por lo anterior, se ha considerado que Patricia Mercado Castro es una buena opción, pues sus cargos como exsecretaria de Gobierno del Distrito Federal, actual senadora de la Re-

pública, e incluso haber sido ya candidata presidencial, le dan la experiencia para participar en la justa por el Poder Ejecutivo, sin contar que tiene una agenda progresista, que le daría fortaleza en una batalla que se antoja entre mujeres.

El ala naranja que apoya a Mer-

cado Castro ya analizó la posibilidad legal de la candidatura, pues la ley electoral permite a diputados y senadores ser candidatos a la Presidencia sin necesidad de pedir licencia, mientras que en el caso de Samuel, ocupar un cargo ejecutivo le impide participar en la contienda, a menos que pida licencia seis meses antes del día de la elección, fecha que venció este domingo.

En este momento, MC está en un *impasse* sobre su candidatura, pues se quedó sin fichas al rasurar de la contienda interna a todos los aspirantes a la precandidatura.

El 12 de noviembre, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos de MC, a cargo de la diputada federal Julieta Macías Rábago, determinó designar a Samuel García como precandidato único, a pesar de que fueron ocho personas las que se registraron al proceso.

Entonces, además de García Sepúlveda se registró la senadora Indira Kempis; la activista ambiental, Lorena Romo Vite, así como los ciudadanos Francisco Javier Rodríguez Espejel, Javier Gerardo Limo-

nes Cerniceros, Ana María Moreno Hernández, Benjamín Ruzek de Garay y Ernesto Sánchez Ruiz.

Con su eliminación el partido se quedó sin opciones y sin posibilidad alguna de registrar a alguien más, pues los plazos establecidos por el INE ya vencieron.

Asimismo, se analiza la viabilidad del alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Rojas, quien tampoco estaría impedido constitucionalmente, pero que ha rechazado con anterioridad contender por la Presidencia de la República.

En la búsqueda de una solución, la dirigencia nacional de MC aprovechará la sesión extraordinaria de su Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, a realizarse este lunes, para determinar los pasos a seguir en la definición de su candidatura presidencial.

De acuerdo con fuentes del partido, la sesión, que encabezará Dante Delgado y reunirá a cerca de 500 militantes, es una asamblea estatutaria de protocolo que se realiza cada año; sin embargo, por la coyuntura del asunto, se tocará el tema de Nuevo León como prioritario.

Finalmente, otro perfil que es impulsado, principalmente en los grupos de Jalisco y de Campeche, es el del senador Juan Zepeda, quien tiene presencia en el Estado de México, donde incluso compitió en 2017 como abanderado de Movimiento Ciudadano a la gubernatura ●



Rompe silencio, y ya ve el 2030

DANIEL REYES

MONTERREY.- Más de 20 horas después de los fallos de la Corte y el Trife que lo llevaron a sacrificar sus aspiraciones presidenciales para no dejar temporalmente su Gobierno a un interino nombrado por el Congreso, el emecista Samuel García reapareció anoche en un video... apuntando ya al 2030.

Expuso que sus adversarios políticos lo descarrilaron por miedo al crecimiento que tenía rumbo a la elección federal del próximo año, y afirmó que a nivel estatal serán barridos.

“En el estado de Nuevo León van para afuera, y a nivel nacional se van a topar con pared, porque México sí tiene opción y es Movimiento Ciudadano”, expresó García, quien no había aparecido públicamente ni en videos desde los fallos en contra que le impidieron dejar a su Secretario de Gobierno como encargado de despacho.

“Hoy les digo desde Nuevo León que el 2030 está muy cerca y ahí me van a tener, y les vamos a ganar, y ya no me van a poder bajar”.

ACUSAN EXTORSIÓN

Tras perder los recursos legales con los que pretendió evitar que la mayoría del PAN y PRI en el Congreso nombrara al Gobernador interino, Samuel García y su esposa



Samuel García.

Especial



Mariana Rodríguez

Mariana Rodríguez acusaron ayer intentos de negociación por cargos y dinero.

Según el emecista, aunque luego se desistió para permanecer en el Gobierno, los liderazgos del PAN y el PRI pedían fondos presupuestales, la Fiscalía y la Auditoría Superior, además de limpiar sus expedientes y que se les perdonaran impuestos para dejar al Secretario de Gobierno como interino.

“Pude haber nombrado a Javier Navarro Gobernador interino, pero eso implicaba ceder”, dijo en un video.

“El PRIAN reiteradamente me pedía la Fiscalía, la Auditoría Superior del Estado, mucho dinero en el siguiente presupuesto y, sobre todo, impunidad, que les limpiara sus expedientes, que me desistiera de las denuncias penales, y no pagar impuestos, querían limpiarse fiscalmente”.

Antes que García, su esposa hizo comentarios similares con sus seguidoras de Instagram.

“En Nuevo León tenemos un Congreso corrupto, vendido y lleno de gente del PRIAN”, escribió Rodríguez a una seguidora que le comentaba no entender lo que ocurrió para que García desistiera de ir por la Presidencia.



Nuevo León, en crisis y con dos gobernadores

El estado entró en un caos político con el retorno del mandatario, pues ya había sido nombrado un interino.

JANINE OTÁLORA Magistrada del TEPJF

"El Congreso del estado realizó la designación del gobernador interino conforme a la ordenación por este órgano"

Se agudiza crisis por dos gobernadores en Nuevo León

Samuel García anuncia regreso pero sin notificar al Congreso, mientras Orozco no puede asumir funciones; prevalece incertidumbre sobre gobierno

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y DAVID CARRIZALES**

Reportero y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

El nuevo Nuevo León, como se promociona a la entidad, entró en la peor crisis política y legal con el retorno inesperado y cuestionado legalmente de Samuel García como gobernador constitucional y la toma de posesión del cargo del mandatario interino de Luis Enrique Orozco.

Incluso, a Orozco, pese a contar

con el aval del Congreso de Nuevo León, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no se le permitió aún entrar a palacio y los secretarios de gabinete no acataron sus instrucciones por obedecer al ahora ex-candidato presidencial.

Disipado por el momento, un choque de fuerzas policiales entre el gobierno estatal de MC, la Policía Estatal y el gobernador interino, que es resguardado por elementos de la fiscalía, mantiene el Palacio de Go-

bierno cerrado a piedra y lodo para evitar cualquier incursión de la ya llamada "gubernatura errante".

Sin embargo, prevalece el ambiente de tensión y de crisis de gobernabilidad sobre qué ocurrirá con temas como el envío del proyecto de presupuesto 2024 al Congreso o de decisiones de gobierno, que en los hechos debe realizar Luis Enrique Orozco, pero quien no tiene acceso ni a los teléfonos de Palacio de Gobierno y tampoco es obedecido por



mañana, arribó a Palacio de Gobierno de Nuevo León a una reunión que tenía programada con el gabinete, pero no se le permitió el ingreso, ya que las puertas estaban cerradas a pesar de que el encuentro estaba pactado con el secretario de Gobierno, Javier Navarro.

Amaga Samuel a la "vieja política"

En un video publicado en redes, sin ninguna actividad o acto público, García Sepúlveda no aclaró su situación legal, si se encuentra o no en desacato de lo que determinó la

SCJN y envió un mensaje político atizando más el conflicto y acusaciones al PRI y PAN.

Reconoció que a último momento la Corte "nos cerró la puerta y en ese momento decidí regresar a Nuevo León para que siga siendo imparables porque le demostramos a México que lo que hice en dos años en Nuevo León no lo pudieron hacer en 40 y no iba a poner en riesgo ese legado".

Expresó que "ya quisieran Morena y el PRIAN", el contagio y la potencia que él tuvo junto con Maria-



A ese PRI de Alito y el PAN de Marquito que creen que ayer ganaron les digo que al contrario, en 2024 se van a topar con pared"

SAMUEL GARCÍA

Gobernador de Nuevo León



[La SCJN] nos cerró la puerta y en ese momento decidí regresar a Nuevo León (...) porque le demostramos a México que lo que hice en dos años no lo pudieron hacer en 40 y no iba a poner en riesgo ese legado"

na: "A ese PRI de Alito y el PAN de Marquito que creen que ayer ganaron [al obtener un fallo de la Corte que validó como gobernador interino a Orozco, obligándolo a dejar la precampaña y asumir nuevamente la gubernatura], les digo que al contrario, en 2024 se van a topar con pared porque México se ha dado cuenta de lo ruines que son para descarrilar un proyecto incorruptible".

También por la mañana, emitió un acuerdo en el *Periódico Oficial* donde oficializó que no continuará en la campaña presidencial como candidato de Movimiento Ciudadano (MC) y reiteró su reincorporación al cargo de gobernador constitucional de Nuevo León.

En tanto el presidente del Congreso de Nuevo León, Mauro Guerra Villarreal, dijo que si el "ciudadano Samuel Alejandro García Sepúlveda quiere quedarse ilegalmente en su cargo, será bajo su responsabilidad constitucional y electoral. Reitero, no existe ningún impedimento con la licencia de separación del cargo, ésta sigue vigente", aseveró.

En un comunicado y ante la crisis política y de gobernabilidad informó que sigue vigente la licencia de

el gabinete, pero abrió sus cuentas oficiales en redes sociales como mandatario oficial.

Desde las primeras horas de ayer, el exvicefiscal designado por el Congreso y avalado por la Corte enfrentó el desdén de sus funcionarios, incluso de la Policía Estatal, ya que al acudir por la mañana a realizar un pase revista a elementos de Fuerza Civil, previo aviso del secretario de Seguridad, no pudo realizarlo porque no había personal y anunció que tomará decisiones al respecto.

Horas después, a las nueve de la seis meses aprobada por la Legislatura y García Sepúlveda estaría impedido legalmente para desempeñar el cargo, pues al desistirse el Congreso, ya quedó sin efecto la suspensión del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que exigía al mandatario no separarse de la gubernatura ni salir del estado.

Incluso, ayer por la noche, la Sala Superior del Tribunal Electoral difundió un proyecto de resolución de la magistrada Janine Otálora Malassis que prevé desechar y declarar infundada, la queja de Samuel García Sepúlveda contra el Congreso de Nuevo León al considerar que el Legislativo local sí realizó la designación del mandatario interino. ●



INCURRIÓ EN PRESUNTAS IRREGULARIDADES

En menos de 24 horas, la Corte tomó decisiones claves sobre NL

4/pol

Según registros, el ministro Laynez primero otorgó la suspensión solicitada y después la admitió a trámite

▲ Luis Enrique Orozco Suárez, gobernador interino de NL, nombrado por la mayoría del Prián en el Congreso local. Foto ABC Noticias

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En una actuación inédita y con presuntas irregularidades procedimentales en cuanto a resoluciones por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Javier Laynez Potisek resolvió en menos de 24 horas admitir un recurso y otorgar una ampliación de suspensión en la controversia constitucional que ordena que el gobernador interino de Nuevo León sea Luis Enrique Orozco Suárez.

Los registros electrónicos de la Corte—cuya copia posee *La Jornada*—, señalan que el ministro Laynez primero otorgó la suspensión solicitada y luego aceptó la admisión a trámite, cuando jurídicamente el procedimiento es inverso.

Asimismo, la SCJN, a través de su cuenta oficial en X (antes Twitter), difundió un comunicado de prensa a las 23:30 del pasado viernes en el que dio a conocer la decisión de Laynez Potisek de que Orozco Suárez, como lo aprobó el Congreso local, fuera el gobernador sustituto de Samuel García. Esto ocurrió 13 minutos antes de que el Poder Ejecutivo y el Congreso de esa entidad quedaran notificados formalmente, según los registros del sistema electrónico del máximo tribunal.

Con esta situación y la solicitud de reincorporación al cargo de gobernador, existe la posibilidad de que las controversias se desechen

por falta de materia, aunque, de acuerdo con funcionarios judiciales, no existe ningún apartado en la ley de esa entidad que resuelva la forma en que Samuel García debe dar por cancelada su licencia.

Además, en el acuerdo de ampliación dictado por Laynez Potisek, el ministro desechó la pretensión del Congreso de Nuevo León para que se invalidara la sentencia del juzgado tercero en materia de trabajo sobre la forma en que el Congreso local debería designar al gobernador sustituto, esto es, que la decisión debería ser por unanimidad y la persona elegida ser militante del partido Movimiento Ciudadano. El juzgador también resolvió que el encargado del despacho fuera Javier Luis Navarro Velasco.

Antecedentes

El 23 de octubre pasado, el gobernador Samuel García solicitó licencia para separarse temporalmente de su cargo, la cual tendría efecto a partir del 2 de diciembre de 2023, con la finalidad de contender por la Presidencia de la República. Esta licencia fue autorizada por el Congreso local el 25 de octubre.

García designó a Javier Navarro Velasco, secretario general del gobierno de Nuevo León, como mandatario interino, contra lo cual el Poder Legislativo local presentó una controversia constitucional.

Encargado de la sentencia, el ministro Laynez detuvo los efectos

de la designación realizada por Samuel García. El Ejecutivo de Nuevo León presentó una reclamación que está pendiente de resolver y corresponderá la decisión al ministro Alberto Pérez Dayán.

Las horas de lo inédito

La presentación de la ampliación de suspensión solicitada por el Congreso del estado se registró en el sistema electrónico de la Corte a las 2:23 horas del primero de diciembre. El documento fue formalmente recibido, según el acuse, hasta las 15:21 horas y a partir de ese momento el ministro Laynez habría tenido conocimiento de su contenido.

Los registros electrónicos refieren que el ministro Javier Laynez Potisek firmó a las 23:05 (casi ocho horas después de conocer la petición del Congreso nuevoleonés) el acuerdo de suspensión en el cual establece: “resulta proce-

dente conceder la suspensión para el efecto de que el Poder Ejecutivo del estado de Nuevo León o cualquiera de sus dependencias permitan que se desarrolle una efectiva toma de posesión del ciudadano nombrado como gobernador interino por el Congreso de esa entidad federativa y se garantice la gobernabilidad y seguridad del funcionario antes designado para cubrir ese periodo”.

Lo que llama la atención es que los mismos registros electrónicos de la Corte establecen que Laynez Potisek firmó el acuerdo de aceptación del recurso a las 23:07 horas del primero de diciembre.

A las 23:30 horas, la SCJN subió a su cuenta de X (antes Twitter), un comunicado de prensa donde difunde la determinación del ministro Laynez.

Trece minutos después (23:43 horas), en la llamada “vigencia criptográfica. Firma electrónica certificada” que forma parte del sistema electrónico de la Corte, la acturía de pleno del máximo tribunal del país registró la notificación por lista a las partes interesadas en este caso, teniendo como funcionario responsable a Juan José Morgan Lizárraga.

Pero en el documento firmado por el representante de la acturía de pleno, que constituye la constancia de notificación, se señala: “se publicó entre las 8 y las 19 horas, de la fecha antes indicada (1/12/23), se tiene por hecha la notificación”.



Es posible que las controversias se desechen debido a la falta de materia



El miércoles 13 votan dictamen para la comparecencia de candidatas a la Suprema Corte

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, indicó que será el próximo 13 de diciembre cuando concluyan los trámites legislativos que permitirán llamar a comparecer a las tres candidatas a ocupar una plaza como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En redes sociales, la morenista indicó que el viernes la Cámara alta recibió la notificación oficial de la nueva terna que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, integrada por Bertha Alcalde, Lenia Batres y Eréndira Cruzvillegas.

“He turnado de manera directa, a la Comisión de Justicia, esta terna enviada por el Ejecutivo federal para que pueda, en su caso, determinar la idoneidad y elegibilidad de una de estas tres aspirantes, no sin antes esperar a que el día martes sesione la mesa directiva y apruebe el acuerdo del procedimiento mediante el cual la Comisión de Justicia y el pleno desahogarán esta elección

y nombramiento”, explicó Rivera.

Una vez realizado este trámite, dijo, la Comisión de Justicia enviará a la mesa directiva el dictamen aprobado en comisión, el cual se publicará por lo menos 24 horas antes de la votación y aprobación en el pleno.

Por todo lo anterior, “considerando los tiempos, esto se llevará a cabo el próximo 13 de diciembre. Una vez que en la sesión ese día el Senado discuta, y, en su caso, apruebe el dictamen de idoneidad de la Comisión de Justicia, entonces llamaremos a las comparecientes para que, frente al pleno, defiendan su posición”.

Al término de dichas audiencias, el Senado “llevará a cabo la votación. De alguna de estas tres comparecientes se tendrá que lograr la mayoría calificada para que pueda ocupar este importante espacio en la SCJN”.

En caso de no conseguir la votación calificada, “se agotará el procedimiento que corresponde al Senado de la República” para ello, indicó la senadora de Morena.



MÁS DE 400 AFECTADOS EN 1994

Juez ordena indemnizar a propietarios de tierras que ocupó el EZLN

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Un juez ordenó al gobierno federal indemnizar a los propietarios de tierras de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, que quedaron en la llamada zona de conflicto, luego del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, informó Raymundo Augusto García Álvarez, presidente del consejo de vigilancia de la asociación civil Propietarios Rurales Desplazados de la Zona de Conflicto.

Explicó que de acuerdo con la resolución del juez, a las autoridades federales y estatales les corresponde solucionar el problema, pues “no nos dieron el respaldo de la justicia y reivindicarnos por las pérdidas que sufrimos”.

García Álvarez agregó: “acaba de salir la sentencia de un juez federal en la que manifiesta que las autoridades fueron omisas y por eso hemos sufrido el desplazamiento interno forzado y andamos vagando por todo el estado, de un lado para otro, sin el respaldo de la ley

y mucho menos que haya habido la reivindicación de nuestros derechos y sin la reintegración digna en nuestros lugares de origen”.

Zona de conflicto

Entrevistado en esta ciudad, sostuvo: “fuimos desplazados hace 29 años de la llamada zona de conflicto, cuando el EZLN declaró la guerra al gobierno federal y desde entonces hemos estado en carácter de exiliados internos, sin contar

con el apoyo de las autoridades”. Comentó que con la ocupación de 41 mil 937 hectáreas por los zapatistas en 1994, fueron afectados más de 400 propietarios de Ocosingo, Altamirano y Las Margaritas, pero 29 años después, “según el fallo del juez, al gobierno le corresponde indemnizarnos con justicia, nombrar una comisión de inmediato que nos atienda y seamos resarcidos de todas las pérdidas que sufrimos en propiedades, maquinaria y ganado”.

El consejero solicitó “a las autoridades de las tres instancias de

gobierno hacer caso de inmediato. Somos cientos de propietarios que hemos sufrido el abandono del Estado mexicano”.

Insistió: “estamos esperando que se cumpla ese fallo porque es una orden judicial y no podemos seguir en el abandono y sufriendo con nuestras familias que ya se multiplicaron. Exigimos que el gobierno federal y estatal cumplan con su deber. Demandamos una solución digna, y según la sentencia del juez federal, corresponde a los gobiernos pagarnos lo que a justicia corresponde”, mencionó.

“Estamos esperando que se cumpla esa sentencia y ya no vamos a esperar más, lo vamos a exigir, porque es una orden judicial para que se ejerza de inmediato; no podemos seguir sufriendo con nuestras familias que ya se multiplicaron. Exigimos que el gobierno federal y estatal cumplan con lo que dice la sentencia”, insistió.

Entre las últimas acciones de los propietarios de las tierras está una protesta que realizaron en el Zócalo de la Ciudad de México hace un año.



Marchan personas con discapacidad por el derecho al trabajo digno

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el mundo alrededor de 15 por ciento de la población tiene alguna discapacidad. De ella, cerca de 80 por ciento están en edad de laborar, no obstante su derecho al empleo digno con frecuencia es denegado. Datos de la Organización Internacional del Trabajo refieren que siete de cada 10 personas en esta condición están inactivas.

En el contexto del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre), integrantes del movimiento Personas con Discapacidad (PcD) realizaron una manifestación "por nuestro derecho al trabajo en condiciones dignas". Entre los miembros de la agrupación hay abogados, comunicólogos, mercadólogos, sicólogas y diseñadores gráficos, entre otros. No obstante, ellos y ellas tienen menos posibilidad

de conseguir, conservar y tener un empleo digno.

Este año el tema fue la lucha por el derecho al trabajo en condiciones dignas, subrayando la importancia de la inclusión laboral para las personas con discapacidad.

Vistiendo playeras con el característico "amarillo fosfo", cargaron pancartas y mantas con diversas exigencias, entre ellas educación inclusiva, "muerte al capacitismo" y ser valorados como seres humanos, porque "no nacimos para escondernos".

El Tercer Recorrido de Personas con Discapacidad en Ciudad de México, inició en la denominada Glorieta de las Mujeres que Luchan hacia la Plaza Ángela Peralta, a un costado del Palacio de Bellas Artes.

Al grito de "aquí está la resistencia *disca*", "por ti, por mi, ya volvimos a salir" y "personas rodando también están luchando", avanzaron por Paseo de la Reforma,

al ritmo de tambores y batucada y remarcaron que el objetivo es "empoderar al colectivo de personas con discapacidad y abogar por el respeto y ejercicio de nuestros derechos humanos".

La actividad incluyó personas con discapacidad, familias, cuidadores, amistades y aliados del movimiento.

En México según cifras del Inegi hay 20 millones 838 mil 108 personas con discapacidad y en el mundo mil millones viven con algún tipo de situación y la prevalencia es mayor en países en vías de desarrollo.

Los participantes en el recorrido de 3 kilómetros inauguraron simbólicamente la "Fuente de las Personas con Discapacidad", frente al Caballito. Allí Guz Guevara, vocero del movimiento, renombró el lugar. Posteriormente al llegar al Museo de Memoria y Tolerancia, rindieron homenaje a quienes no pudieron estar presentes.



Inestabilidad electoral, el mayor riesgo para 2024: IP

Posibles conflictos relacionados con los comicios del próximo año pueden afectar a la economía nacional, advierten organismos empresariales y expertos

40,000 MILLONES DE DÓLARES puede captar el país por nearshoring si hay certidumbre jurídica, dice la IP.

INESTABILIDAD ELECTORAL, EL MAYOR RIESGO ECONÓMICO: IP

Posibles conflictos por los resultados de los comicios federales, la inseguridad en el país y problemas geopolíticos internacionales son factores preocupantes para el año por venir, advierten

Texto: IVETTE SALDAÑA -maria.saldana@eluniversal.com.mx Ilustración: ANI CORTÉS

presupuestal, pues existe la posibilidad de que se presenten conflictos electorales antes o después de las votaciones del 2 de junio, lo que podría frenar el dinamismo de la actividad productiva, alertó el sector privado.

Hace cinco años, antes de las elecciones presidenciales y para renovar el Legislativo, el empresariado afirmaba que había condiciones para un cambio de gobierno ordenado y el riesgo se observaba en una

posible crisis económica de fin de sexenio. Ahora, presidentes de confederaciones y organismos de la iniciativa privada dijeron a EL UNIVERSAL que puede haber conflictos por los resultados de las elecciones presidenciales, mientras que la inseguridad es otro factor que consideran preocupante.

“La cuestión electoral es un foco que no debemos perder de vista. Si no hay la suficiente madurez política, podría haber conflictos electo-

En 2024 no sólo se enfrentarán riesgos económicos por el mayor déficit



rales y postelectorales, lo cual afectaría la economía”, destacó el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), José Abugaber Andonie.

El representante del sector industrial expuso que también les preocupa el proceso electoral de Estados Unidos: “Si los candidatos presidenciales de ese país vilipendian a México con el propósito de ganar votos, nos podría traer consecuencias económicas”, subrayó.

En entrevista, señaló que también hay que estar pendientes de los conflictos geopolíticos internacionales, pues en la medida en que aumenta la violencia en algún país, se puede afectar el avance de la eco-

nomía mundial y, en consecuencia, la de México.

Desde el punto de vista del presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, además del riesgo político de que se po-

larice más el país con el proceso electoral, otra inquietud es que la inseguridad siga creciendo.

En materia económica, agregó, el principal problema puede ser que “dejemos pasar la oportunidad de relocalización [*nearshoring*], al no

ofrecer seguridad, Estado de derecho y energía disponible”.

El director general del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Carlos Hurtado, coincidió en que los riesgos que se vislumbran para 2024 son

“temas como los que pudieran surgir con las elecciones federales y eventos relacionados con el Estado de derecho y seguridad pública en un año electoral”.

Asimismo, dijo que hay alertas relacionadas “con la suficiencia de recursos para financiar el presupuesto federal aprobado, más las contingencias y necesidades, especialmente provenientes de los recursos que se necesitan para la reconstrucción y apoyos para Acapulco”.

Expectativas de crecimiento

El sector privado espera que el próximo año se registre una desaceleración del crecimiento económico del producto interno bruto (PIB) del país, con una inflación todavía por arriba de la meta del Banco de México (Banxico).

Alcanzar o superar esas cifras dependerá de los niveles de inversión, del impulso resultante de las elecciones y de la atracción de capital, vía la relocalización de empresas.

Por una parte, Abugaber Andonie comentó que en este año se observó un “buen manejo de la política económica del país, de la macroeconomía y por esa razón el optimismo de que 2023 terminará con [una expansión económica de] 3.5%”.

Para 2024 los especialistas estiman un crecimiento económico de alrededor de 2%, pero “la industria estima que podría ser un poco mayor, mientras no se presente un problema global que pudiera afectar la economía”, agregó el presidente de la Concamin.

Añadió que si se capta más inversión extranjera directa (IED) vía el *nearshoring*, la economía nacional se fortalecerá.

A su vez, Medina Mora destacó que el *nearshoring* será el principal impulsor de la inversión foránea.

“Se estima que 2023 cerrará con 40 mil millones de dólares [de IED] y también se estima que podrían llegar otros 40 mil millones de dólares si resolvemos temas como certidumbre jurídica para la inversión, seguridad, disponibilidad de energía, sobre todo de fuentes limpias”, señaló.

Se estima que la inflación regresará a niveles de 4% en 2024, un avance contra el nivel de 4.6% con el que se espera cerrar este año.

El CEESP considera que el crecimiento de Estados Unidos será el motor para la economía mexicana en 2024, aunque todo parece indicar que será menor que en 2023 y coin-

ció en que otro de los impulsos vendrá por el *nearshoring*, y los proyectos insignia del gobierno.

Escenario diferente

Previo a las elecciones de 2018, el entonces presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, afirmaba que el reto era mantener la estabilidad económica del país cuando se diera la transición de gobierno.

“Si los candidatos electos actúan con responsabilidad y lo mismo hacen las autoridades salientes, no hay razón para que no tengamos una transición en orden”, expuso en junio de 2018.

“No podemos descartar nada, hay condiciones para que pueda haber un tránsito [presidencial] en orden y con estabilidad. El principal desafío es preservar la estabilidad macroeconómica en la transición, en los días previos al cambio de gobierno y los posteriores”, dijo. ●

Los riesgos para 2024 son los que pudieran surgir con las elecciones y eventos relacionados con el Estado de derecho y seguridad”

CARLOS HURTADO

Director general del CEESP

Si no hay la suficiente madurez política, podría haber conflictos electorales, [lo que] afectaría la economía”

JOSÉ ABUGABER ANDONIE

Presidente de la Concamin



CRECE REGISTRO JUDICIAL DE CASOS EN 15 ESTADOS TRAFICAN Y VENDEN FENTANILO EN LA MITAD DEL PAÍS

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Las sentencias por delitos contra la salud vinculadas al comercio y transporte ilegal de esta droga se han triplicado de 2019 a 2022. Las condenas no se dan sólo en la frontera norte, pues poco a poco comienzan a registrarse en el centro de la República.

Las sentencias por los delitos contra la salud vinculados al opioide se han triplicado en los últimos años y han llegado al centro del país; aunque el consumo mantiene un crecimiento sostenido, aún predomina con claridad el de metanfetamina, señalan





TRÁFICO DE FENTANILO Y NARCOTRÁFICO LLEGA A 15 ESTADOS

Texto: **MIRIAM RAMÍREZ**
—nacion@eluniversal.com.mx
Ilustración: **EKO**

A más de dos mil kilómetros de Tijuana, ciudad donde se ha detectado el mayor consumo de fentanilo en México, se ubica un pequeño pueblo de calles empedradas, casas con techos de lámina y extensos sembradíos de maíz que es habitado por cerca de tres mil personas. Se llama Lagunillas y pertenece al municipio de Huimilpan, Querétaro.

En una tienda de abarrotes de este poblado, doña Mary, una mujer de 59 años, vendía leche, huevos y pan, pero también fentanilo en polvo, metanfetamina y marihuana.

En mayo de 2023, la policía de investigación de Querétaro dio con el sitio luego de indagar entre consumidores que señalaron a doña Mary como su proveedora. Al realizar un cateo en la tienda, la policía encontró una bolsa con 200 gramos de fentanilo en polvo, además de 41 bolsas con metanfetamina y 16 más con marihuana.

La historia de doña Mary es una de las 458 sentencias condenatorias por delitos contra la salud por venta,

transporte y posesión de fentanilo que se han emitido en México entre enero de 2015 y agosto de 2023, según datos del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), entregados a través de la Ley de Transparencia.

De acuerdo con la información, antes de enero de 2015 no hubo ninguna sentencia en la que se mencionara el fentanilo, el poderoso opioide que ha provocado miles de muertes por sobredosis en Estados Unidos y Canadá.

Las sentencias muestran un crecimiento sostenido y los casos se han triplicado entre 2019 y 2022.

El castigo de estos delitos sumó una sentencia en 2015, cuatro en

2016, cuatro en 2017, ocho sentencias en 2018, 39 en 2019, 45 en 2020, 92 en 2021, 134 en 2022 y 131 hasta agosto de 2023.

En este periodo, los delitos asociados al fentanilo se cometieron mayoritariamente en entidades del norte del país, lugares en donde hay una notoria presencia del opioide vinculada al trasiego de la sustancia a Estados Unidos. Sin embargo, aunque con menor incidencia, ha crecido la recurrencia en estados del centro y centro-occidente.

La primera sentencia sucedió en Sonora en 2015, al año siguiente se emitieron cuatro en Baja California, en 2017 las resoluciones se mantuvieron en estos dos estados, pero en 2018 se sumó la primera en Coahuila. En 2019 se agregaron Nuevo León, San Luis Potosí y Sinaloa.

En 2020 comenzaron a resolverse sentencias en Querétaro y Zacatecas, alejándose de la línea fronteriza, y en 2021 aparecieron en Aguascalientes, Baja California Sur, Durango y Chihuahua. En 2022 sucedieron los primeros casos de Ciudad de México, Michoacán y Tamaulipas.



Tráfico

(3)

Mientras nuevos estados se sumaban, las sentencias se acumulaban en Sonora, Baja California y Sinaloa, principalmente.

En la mayoría de las sentencias revisadas, las personas acusadas tienen labores menores dentro de la cadena criminal, como el transporte y la distribución al consumidor; en algunos casos es su primer delito.

En México, el índice de impunidad en delitos penales supera 96%. Por cada 100 delitos en los que se inicia una investigación, sólo cuatro casos logran llegar a una sentencia, según el informe *Hallazgos 2022, Seguimiento y evaluación de la justicia penal en México*, realizado por la organización civil México Evalúa.

En el corazón de la Ciudad de México

En la colonia Morelos de la Ciudad de México, considerada por autoridades capitalinas como un bastión del *Cártel La Unión Tepito*, zona que alberga el mercado de Tepito y el tianguis de la Lagunilla, se ha detectado la venta de fentanilo en pastillas azules con las letras M30.

El 13 de mayo de 2022 se realizó un cateo en la calle Libertad, donde se encontró a un hombre que atendía a sus clientes sentado en una silla afuera de su domicilio. Custodiaba una bolsa negra de plástico con 10 pastillas de fentanilo, 49 bolsas herméticas

cas con marihuana y cuatro envoltorios de papel con cocaína.

El narcomenudeo de fentanilo en pastillas o en pequeñas cantidades de polvo blanco está presente en 209 sentencias, es decir, 45% de los 458 casos juzgados.

La tendencia sostenida

Paralelo al incremento de las sentencias por delitos contra la salud, el consumo de fentanilo también va en aumento de manera veloz y ade-

CRECEN CONDENAS

Las sentencias por delitos asociados al fentanilo se emitieron principalmente en el norte del país; también hubo en el centro y centro occidente.

- Baja California (176)
- Sonora (158)
- Sinaloa (57)
- Chihuahua (38)
- Zacatecas (8)
- Coahuila (3)
- Querétaro (3)
- Ciudad de México (3)
- Baja California Sur (2)
- Durango (2)
- Michoacán (2)
- Nuevo León (2)
- San Luis Potosí (2)
- Aguascalientes (1)
- Tamaulipas (1)

más sale de la frontera norte hacia el centro del país.

La doctora Clara Fleiz Bautista, investigadora del Instituto Nacional de Psiquiatría *Ramón de la Fuente*, ha estudiado este fenómeno en la frontera norte y explica que su rápido crecimiento en el borde se debe a la fácil disposición de la droga en el mercado, su bajo costo, su alto efecto adictivo y sus características depresoras.

“Y como ha pasado con otras sustancias, eventualmente podría seguir su comportamiento al resto del país y eso yo creo que no tenemos que minimizarlo, tampoco ser alarmistas”, subraya.

La especialista en salud mental y consumo de drogas ha realizado diversos estudios entre consumidores de heroína en la frontera norte, quienes apenas en 2018 desconocían que en sus dosis habituales se estaba introduciendo el fentanilo. Al paso de casi cinco años, muchos de los consumidores ya no buscan heroína, sino fentanilo.

“Se ha extendido porque la gente encuentra efectos de sedación profunda; un estado de bienestar que les quite el dolor físico, pero también

el dolor emocional, porque son comunidades que han estado expuestas a eventos traumáticos desde su infancia”, añade.

Un informe reciente del Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, instancia que depende de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones, coincide con esta expansión del consumo de fentanilo, pero no sólo en la frontera norte, también en entidades del centro del país.



El Observatorio lo mide a través de la demanda de atención en centros públicos y privados que ofrecen tratamientos contra las adicciones. En 2018 registraba apenas 10 casos de personas que solicitaron ayuda para tratar el consumo de fentanilo, pero al cierre de 2022 la cifra había llegado a 333 casos.

Aunque la atención sigue focalizada en la frontera norte, en 2022 el Observatorio registró nuevos casos de consumo en Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Yucatán.

“Estimo que sí sería esperado un incremento, desde 2018 empezamos a ver este crecimiento y dudo que cambie”, advierte Nadia Robles Soto, directora del Observatorio.

Sin embargo, aunque el uso de fentanilo está creciendo, las alertas están encendidas por el alto consumo de metanfetamina que se registra en 21 estados. De los 167 mil casos que el Observatorio registró en 2022, 46% son consumidores de la sustancia.

Tráfico, cocos y pastillas

Una llamada anónima alertó a los policías federales de la base de Escobedo, Nuevo León. Era 15 de abril de 2019. Dos hombres a bordo de una camioneta verde con placas de Georgia, Estados Unidos, pasarían por el lugar. Llevaban fentanilo y metanfetamina oculta en el auto.



Traficán

(4)

1

A

03 DIC 2023

Eran apenas las ocho de la mañana cuando los agentes detuvieron el vehículo. El chofer y el copiloto habían salido por la madrugada de la Ciudad de México y atravesaban la carretera federal 57 con rumbo a la frontera norte con Estados Unidos. Estaban a pocas horas de lograr su objetivo.

Los policías encontraron un bulto inusual en el piso del asiento trasero del vehículo, al levantar la alfombra percibieron un olor a pintura fresca y notaron que la lámina estaba recién manipulada

Según la declaración de los agentes asentada en la sentencia pública, al perforar la lámina del vehículo hallaron 20 paquetes con dos kilos de fentanilo y 12 kilos de metanfetamina.

Después del narcomenudeo de fentanilo, el tráfico de estos opioides es el delito con mayor incidencia. Además, 44% de los casos juzgados se relacionan con el transporte de la sustancia sintética.

La mayoría de las 205 sentencias por transporte de fentanilo se registran en entidades de la frontera norte del país: Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Sonora, pero también hay en Durango, Sinaloa, San Luis Potosí y Zacatecas. Más de la mitad de las sentencias por tráfico de fentanilo se resolvieron en los Centros de Justicia de Hermosillo, Sonora; Mexicali, Baja California y Culiacán, Sinaloa.

Gildardo y María tenían más de 20 años de casados cuando fueron detenidos con tres millones de pastillas con fentanilo. La pareja de adultos mayores, originarios de Culiacán, Sinaloa, llevaba un día y medio viajando por carretera rumbo a Mexicali, Baja California.

El jueves 1 de diciembre de 2022, Gildardo, de oficio transportista, conducía su camión cargado con 284 cocos cortados por la mitad y unidos con pegamento blanco. En el interior de cada coco había peque-

nos paquetes con pastillas azules de fentanilo que sumaban 300 kilos del potente opioide.

La pareja fue detenida en Pitiquito, Sonora. Les faltaba menos de cinco horas para llegar a su destino y entregar la carga.

En su declaración ministerial, Gildardo dijo que había aceptado el viaje para solucionar fuertes problemas económicos. También aseguró que María, su esposa, desconocía el contenido de la carga. Aun así, el juez federal los sentenció a ambos como coautores. ●

CLARA FLEIZ BAUTISTA
Investigadora

“Se ha expandido de una manera rápida. Podría seguir su comportamiento al resto del país, y eso creo que no tenemos que minimizarlo, pero tampoco ser alarmistas”